



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE MATADEÓN DE LOS OTEROS (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la interconexión de fibra óptica entre San Pedro de los Oteros y Fuentes de los Oteros, en el término municipal de Matadeón de los Oteros (León). Expte.: 29/2021.

El Ayuntamiento de Matadeón de los Oteros tramita el siguiente expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico:

Interesado: Adamo Telecom Iberia, S.A.U.

Uso: Proyecto interconexión de fibra óptica San Pedro de los Oteros-Fuentes de los Oteros.

<i>Emplazamiento:</i>	Polígono/parcela	Ref. catastral	
	122/9008	24099A122090080000OS	(Red viaria-camino)
	121/9021	24099A121090210000OF	“
	122/9005	24099A122090050000OI	“
	120/9012	24099A120090120000OF	“

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 25.2 y 142 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley, se abre un período de información pública por plazo de veinte días, contado a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, durante el cual podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina, la documentación relacionada con el citado expediente, y presentarse, en su caso, tanto alegaciones como sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo.

Matadeón de los Oteros, 10 de diciembre de 2021.

El Alcalde,

Fdo.: MIGUEL ÁNGEL LOZANO GONZÁLEZ